

**DIPUTADOS ADVIERTEN QUE PERSISTEN REZAGOS EN SECTOR SALUD**

Avalan iniciativa para asegurar personal médico en hospitales

Reforma. Legisladores indicaron que se debe cubrir las necesidades de la población vulnerable

JORGE X. LÓPEZ

La Cámara de Diputados avaló una reforma a la Ley General de Salud para asegurar que no falte personal médico, de enfermería y técnico en las unidades de atención a la salud, especialmente en las zonas del país con mayores niveles de marginación.

El dictamen, que fue enviado al Senado, señala que a pesar de los esfuerzos del Gobierno para dotar al sector salud del equipamiento y personal médico necesario para garantizar su adecuado funcionamiento, las carencias persisten en diversas unidades de atención a la salud.

Según datos de la subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, al cierre de 2019, el Sistema Público de Salud disponía de 251 mil 160 médicos y 335 mil 615 enfermeras en activo, que son insuficientes para cubrir con las necesidades de la población, particularmente aquella sin seguridad social y que vive en zonas



RECOMENDACIÓN. Según la OMS, debe haber 44 profesionales de la salud por cada 10 mil habitantes, México cuenta con dos.

alejadas de las grandes ciudades.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes (Morena) señaló la reforma será un medio "para garanti-

zar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de la salud para la atención integral de la población que no cuenta con ningún tipo de seguridad social".

El diputado Marco Antonio Natale (PVEM), expuso que la Organización Mundial de Salud recomienda 44 miembros del personal de salud por cada 10 mil habitantes; no obstante, ese estándar es difícil de alcanzar para países de ingresos medios y bajos, en el caso de México, esa tasa es de 27.

Mencionó que hay una mala distribución de los profesionales de salud en el territorio nacional, pues se concentran en las grandes ciudades, lo que provoca un rezago en el sector rural y en pequeñas poblaciones.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) lanzó este mes una convocatoria internacional para contratar a 749 especialistas extranjeros.

Durante su anuncio, el director general del Instituto, Zoé Robledo, apuntó que se busca que los médicos de otros países cubran 43 especialidades en 54 hospitales de 13 estados.

Detalló que los especialistas extranjeros serán contratados por un año y recibirán apoyo del Gobierno federal para realizar los trámites migratorios que se requieran para laborar en el país.